

— Ley 54/1999, de 29 de diciembre de 1999. Presupuestos Generales del Estado para el año 2000.

— Ley 55/1999, de 29 de diciembre de 1999. Medidas fiscales, administrativas y del orden social.

C) Disposiciones autonómicas

Andalucía.—Ley de 27 de octubre. Espacio natural de Doñana.

— Ley de 15 de diciembre. Turismo.

— Ley de 16 de diciembre. Cajas de Ahorro de Andalucía.

País Vasco.—Ley de 16 de noviembre. Modificación de la Ley del Derecho Civil del País Vasco en lo relativo al Fuero Civil de Guipúzcoa.

II. Información de actividades

1. Premio «Jerónimo González» para tesis doctorales

El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España convoca el Premio «**Jerónimo González**» para fomentar la investigación jurídica en el campo del Derecho Registral a través de las tesis doctorales realizadas sobre estas materias.

Dicho premio se concederá con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán aspirar al mismo los autores de tesis doctorales que hayan sido defendidas o aprobadas en cualquier Universidad española, pública o privada, en el período de tiempo que va desde el 1 de febrero de 2000 al 31 de octubre de 2001.

Segunda.—Dichos trabajos de tesis, a través de los cuales se haya obtenido el título de Doctor en Derecho, deberán estudiar temas relativos al Registro de la Propiedad o Registro Mercantil, o que tengan directa relación con ellos, y deberán ser inéditos.

Las referidas tesis habrán de estar redactadas en algunas de las lenguas oficiales de España.

Tercera.—El premio estará dotado con la cantidad de **DOS MILLONES DE PESETAS**.

Podrá ser declarado desierto por la Comisión que juzgue los trabajos. En tal caso, podrán concederse uno o dos accésits de **UN MILLÓN DE PESETAS** cada uno.

Cuarta.—Los solicitantes habrán de presentar sus trabajos por triplicado, en forma anónima, señalándolos con un lema y acompañando una plica cerra-

da en la que conste el nombre, apellidos y domicilio del autor, así como la fecha de aprobación como tesis doctoral y la Universidad en que fue defendida.

Dichos trabajos habrán de presentarse en el Centro de Estudios Registrales del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, calle de Príncipe de Vergara, 72, 1.ª planta, 28006 MADRID, antes de las 14 horas del día 30 de noviembre del año 2001.

Quinta.—El premio será discernido por una comisión integrada por los siguientes miembros: El Decano del Colegio de Registradores, que actuará como Presidente; el Director del Centro de Estudios Registrales, que hará las funciones de Secretario; el Director del Seminario de Derecho Registral «Jerónimo González»; el Presidente del Consejo de Redacción de la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario; un Catedrático de Derecho Civil o Mercantil, que será elegido por la Junta de Gobierno del Colegio de Registradores.

Sexta.—El fallo de la comisión será inapelable y el hecho de participar en el presente concurso implica la total aceptación y conformidad con las bases del mismo.

Séptima.—La concesión del premio y la designación del autor premiado, o de los accésits otorgados en su caso, serán dados a conocer en sesión pública que se celebrará en el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles el día 8 de febrero del año 2002.

Octava.—El trabajo premiado u objeto de accésit será publicado por el Colegio de Registradores.

Novena.—Una vez presentado un trabajo no podrá ser retirado. Los trabajos no premiados quedarán a disposición de sus respectivos autores.

Madrid, 28 de enero de 2000

2. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

a) *Mesa redonda sobre «Conciencia contra Ley: Las objeciones de conciencia».* Se celebró el día 13 de enero bajo la moderación del Académico de Número, Excmo. señor don RAFAEL NAVARRO VALLS, Catedrático de la Universidad Complutense, y fueron ponentes los siguientes:

- Ilmo. señor don JAVIER MARTÍNEZ-TORRÓN, Catedrático de la Universidad de Granada y Académico Correspondiente.
- Ilma. señora doña MARÍA JOSÉ ROCA FERNÁNDEZ, Catedrática de la Universidad de Vigo y Académica Correspondiente.
- Ilmo. señor don MIGUEL ÁNGEL JUSDADO RUIZ-CAPILLA, Profesor Titular de la Universidad Complutense y Académico Correspondiente.

- Ilma. señora doña IRENE MARÍA BRIONES MARTÍNEZ, Profesora Titular de la Universidad Complutense y Académica Correspondiente.
- b) *Conferencias.* Se han pronunciado las siguientes:
 - El día 20 de enero, por don NICOLÁS ESCORIAZA CEBALLOS, sobre «El valor permanente e indestructible de la familia».
 - El día 27 de enero, por don JESÚS IGNACIO FERNÁNDEZ DOMINGO, sobre «Libertad de testar o sistema de legítimas, hoy».
 - Y el día 3 de febrero, por don ENRIQUE LALAGUNA DOMÍNGUEZ, sobre «La atribución de efectos favorables al concebido».

3. Universidad Jaime I de Castellón de la Plana

Del 2 de diciembre al 16 de febrero se ha desarrollado un «Curso superior sobre propiedad urbana», en su primer módulo dedicado a las hipotecas, desde su constitución hasta su extinción. Han sido coordinadores don ÁNGEL T. NEBOT APARICI, Registrador de la Propiedad, y don JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ, Profesor Titular de Derecho Civil.

Las ponencias desarrolladas han sido las siguientes:

- Conferencia inaugural: «Experiencias hipotecarias de un juez», por el Excmo. señor don JESÚS MARINA MARTÍNEZ PARDO, Magistrado del Tribunal Supremo.
- «La hipoteca, instrumento del crédito territorial», por el Excmo. señor don ÁNGEL NEBOT APARICI, Registrador de la Propiedad.
- «Ubicación de la hipoteca en nuestro sistema jurídico», por el Doctor don JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ, Profesor Titular de Derecho Civil.
- «La constitución de la hipoteca. La hipoteca unilateral», por el Ilmo. señor don ÁNGEL NEBOT APARICI, Registrador de la Propiedad.
- «Extensión de la hipoteca respecto a la finca y el crédito», por el Ilmo. señor don SANTIAGO LAFARGA MORELL, Registrador de la Propiedad.
- «Compraventa de fincas hipotecadas. Aspectos sustantivos y fiscales», por el Ilmo. señor don JOAQUÍN BEUNZA, Registrador de la Propiedad.
- «La función del notario en el otorgamiento de la hipoteca», por el Ilmo. señor don LUIS FERNÁNDEZ SANTANA, Notario.
- «La celebración del contrato de hipoteca: las condiciones generales de la contratación», por el Doctor don JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ, Profesor Titular de Derecho Civil.
- «Obligaciones garantizables con hipoteca», por el Ilmo. señor LUIS FERNÁNDEZ SANTANA, Notario.
- «Nuevas formas de garantía de las obligaciones», por la Doctora doña CARMEN BOLDÓ RODA, Profesora Titular de Derecho Mercantil.

- «Hipoteca sobre varias fincas. Problemas de cotitularidad», por el Ilmo. señor don JOAQUÍN BEUNZA, Registrador de la Propiedad.
- «Hipoteca de tráfico e hipoteca de seguridad», por el Doctor don JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ, Profesor Titular de Derecho Civil.
- «Subrogación y modificación de préstamos hipotecarios», por el Ilmo. señor don F. PEDRO MÉNDEZ GONZÁLEZ, Registrador de la Propiedad.
- «Supuestos especiales: la hipoteca en garantía de rentas y prestaciones periódicas», por el Doctor don JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ, Profesor Titular de Derecho Civil.
- «Extinción de las hipotecas. Su cancelación registral», por el Ilmo. señor don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad. Consejero de la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario.
- «Hipotecas legales. Preferencia», por el Ilmo. señor don ÁNGEL NEBOT APARICI, Registrador de la Propiedad.
- «Ejecución de las hipotecas: procedimiento judicial sumario del artículo 131 LH», por el Ilmo. señor don JUAN M. DÍAZ FRAILE, Letrado de la DGRN.

La última ponencia corrió a cargo de don JOSÉ MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, Registrador de la Propiedad jubilado y Magistrado del Tribunal Supremo, que disertó sobre las cláusulas de vencimiento anticipado en las hipotecas.

4. Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia

El día 20 de febrero pasado se celebró sesión para dar posesión al nuevo Académico Numerario, nuestro compañero el Registrador de la Propiedad de Sevilla, número 3, don SEVERIANO MONTERO GONZÁLEZ, quien leyó su discurso sobre «El Derecho Urbanístico español y la seguridad del tráfico». Le contestó don IGNACIO CASADO DE CEPEDA. Felicitamos al nuevo Académico.